

Acusan que no hay castigados por falta de transparencia

Impera opacidad en ayuntamientos

Señala Aregional que municipios dan datos confusos o falta información

GONZALO SOTO

En los ayuntamientos domina la opacidad fiscal y financiera en perjuicio de los ciudadanos y sin embargo, ningún servidor público o gobierno local es sancionado penalmente por ello, aseguraron especialistas.

Según su Índice de Transparencia y Disponibilidad de la Información Fiscal de los Municipios (ITDIF) 2016, la consultora Aregional halló que de los 60 ayuntamientos de mayor tamaño o poder económico en México, 32 salieron completamente reprobados y 19 alcanzaron una calificación apenas aprobatoria.

Es decir, en los ayuntamientos del País dominan las malas prácticas de opacidad que no suelen ser atendidas por nadie.

Por ejemplo, si un habitante de los municipios peor evaluados quisiera saber más sobre las finanzas de su localidad se encontrará con ligas rotas en sus sitios web, infor-

mación incoherente, ausencia de datos y rezago en los pocos documentos que llegan a dar a conocer.

Pese a la opacidad, no hay funcionarios o gobiernos sancionados aunque ya es posible hacerlo a través de la Ley General de Transparencia o la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG).

“Únicamente hay sanciones administrativas, pero no conocemos de un solo caso que se haya derivado en una sanción penal”, afirmó Noemí García, líder de proyecto de Aregional.

La falta de aplicación de las sanciones ha permitido que la gran mayoría de los municipios del País sean opacos, aseguró.

“Reina totalmente la opacidad en los municipios y desconozco de algún solo caso en que se haya sancionado a algún funcionario, ni siquiera administrativamente” comentó Diego Díaz, investigador del Instituto Mexicano para la Competitividad (Imco).

Explicó que la LGCG contempla que un municipio que no cumple con estándares de transparencia no pue-

de inscribir nuevas deudas en la Secretaría de Hacienda, sin embargo, es una sanción que sólo se ha aplicado dos veces desde 2008.

Esos ayuntamientos fueron Nogales y Chinampa de Gorostiza, ambos en Veracruz, a quienes se les negó el registro de deudas en 2013.

“La opacidad es alta, hemos visto actas de cabildo escritas a mano y una vez vimos una de un ayuntamiento de Zacatecas donde la regidora propuso a los regidores darse 50 mil pesos sin justificación. “No sabemos qué pasó con ese dinero”, dijo.

La falta de transparencia también le pasa una factura elevada a los municipios con las calificadoras.

“Les afecta porque uno de los factores que limita a la mayoría de los municipios es el marco institucional y eso involucra, entre otras cosas, el nivel de rendición de cuentas”, dijo Daniela Brandazza, directora de calificaciones subsoberanas de Standard & Poor’s.

“Hay calificaciones de municipios que se ven afectadas por la falta de transparencia, que es baja si lo comparas con otros países de la región”, afirmó.

En el hoyo

La mayoría de los municipios evaluados por Aregional salieron reprobados y éstos fueron los peores.

RESULTADOS ITDIF MUNICIPAL 2016

(Lugar entre 60 municipios, puntuación en escala máxima de 100)

50. Benito Juárez (Cancún)	40.53
51. Metepec	39.56
52. Naucalpan de Juárez	38.46
53. San Andrés Cholula	34.14
54. Gómez Palacio	27.43
55. Boca del Río	22.48
56. La Paz	21.07
57. Tlaxcala	19.45
58. Coatzacoalcos	15.69
59. Chilpancingo	7.38
60. Othón P. Blanco (Chetumal)	0.00

Fuente: Aregional